



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS

RNC.NO. 405-00066-1

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 002 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2023, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

SUSANA ULLOA ULLOA, Presidente del Ayuntamiento.

JULIO ALBERTO TAVERAS O. vicepresidente del Ayuntamiento.

LUÍS JOSÉ SÁNCHEZ B., Concejal.

ASISTENCIA:

MIGUEL RAMOS. Concejal.

MARCEANO MARTE MARTÍNEZ. Concejal.

LEANDRO GÓMEZ P. Alcalde Municipal.

LICDA. YUDELKA M. MORA REYES. Secretaria Municipal.

Siendo las 10: 30 AM. Y Comprobada la Mayoría Reglamentaria, la Presidente del Ayuntamiento concejal, SUSANA ULLOA ULLOA, declara abierta dicha Sesión Ordinaria, No. 002 d/f/08/02/2023, expresando que han sido convocados con la finalidad de conocer los siguientes temas de la Agenda de este día.

- 1- Visar el Presupuesto del año 2023, de La Junta Distrital, del Distrito Municipal de La Jaiba.
- 2- Conocer la Solicitud del Alcalde Municipal, sobre la Modificación a la Ejecución de Ingresos y de Gastos para Ingresar la Disponibilidad Interna al Inicio del Periodo 2023.

La Presidente del Ayuntamiento; SUSANA ULLOA U., solicita la Lectura de la Convocatoria y la Aprobación de la Agenda del día, quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.**

La Presidente del Ayuntamiento; SUSANA ULLOA U., dice en esta ocasión solo no corresponde visar o Confirmar lo que establece la Comunicación que hemos recibido del La Junta Distrital de la Jaiba, en cuanto a lo que será el Presupuesto del año 2023, de Dicho Distrito Municipal, de la Haiba por un monto de **RDS 13,539.968.00**, el cual Fue Aprobado en dicha Junta Distrital, mediante Acta de Sesión Ordinaria No. 05d/f/13/01/2023.

La Presidente del Ayuntamiento; SUSANA ULLOA U., solicita la Aprobación, quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.**

La Presidente del Ayuntamiento; SUSANA ULLOA U., dice pasando al Segundo tema de la Agenda del día, Sobre la Solicitud del Alcalde Municipal, Leandro Gómez P. en cuanto a la **Modificación a la Ejecución de Ingresos y de Gastos para Ingresar la Disponibilidad Interna al Inicio del Periodo 2023. Con un monto de RDS 2, 439,464.74 (Dos millones Cuatrocientos Treinta y Nueve mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos74/100pesos).** Según lo expresa mediante Oficio No. 001-2023d/f/02/02/2023, recibido por este Concejo de Regidores en fecha 7/02/2023.

Solicitamos al Contralor Municipal, Lenny Amado González Cruz, que nos Presente el Informe de la Solicitud del Alcalde Municipal, Leandro Gómez P. sobre la **Modificación a la Ejecución de Ingresos y de Gastos para Ingresar la Disponibilidad Interna al Inicio del Periodo 2023.**

El Contralor Municipal, Lenny Amado González Cruz, dice que Recibió la Comunicación de la **Propuesta de Distribución, Referente a la Distribución Interna**, es decir: el Dinero que quedó en la cuenta del año 2022, del Presupuesto como no se Ejecutó esa Parte se le debe dar entrada al Presupuesto 2023, si ya se **Aprobó el Presupuesto 2023**, entonces en la (5) Cuenta Incluyendo la **Receptora** quedaron unos **RDS 2, 439,464.74 (Dos millones Cuatrocientos Treinta y Nueve mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos74/100pesos,** que se detallan de la siguiente manera:

En la Cuenta de Servicios Municipales quedaron.....	RDS43,615.04
En la Cuenta de Gastos de Personal.....	RDS850, 053.22
En la Cuenta de Inversión.....	RDS1,526,516.66
En la Cuenta de Educación, Género y Salud.....	RDS18,944.60
En la Cuenta Receptora.....	RDS335.22
Que haciendo a un Total.....	RDS2, 439,464.74

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 002 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2023, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

Ese dinero como esta en la Cuenta hay que hacer un ingreso a este Nuevo Presupuesto para que se pueda ejecutar ahora, la Propuesta la están haciendo de la siguiente manera:

En la Cuenta de Personal quedaron RD\$ 850, 053.22 la Propuesta es que de eso RD\$ 850, 053.22, solamente va a quedar en RD\$ 650, 053.22,

En Educación, Género y Salud quedaron RD\$ 18,944.60, se está Proponiendo esa parte que sea RD\$ 18,944.60, y lo que tiene que ver con la cuenta de Servicios Municipal RD\$ 43,615.04 se esta Proponiendo para esa cuenta entonces que entren unos RD\$ 143,615.04.

Y en la Cuenta de Inversión quedaron RD\$ 1, 526, 516 .66 y se está Proponiendo que para esa cuenta este año se le dé un Ingreso de RD\$ 1, 626, 516 .66.

En la Cuenta Receptora quedaría con lo mismo que tiene, entonces se pasaría al mismo monto RD\$ 335.22.

De qué forma se va Realizar, es decir cuales sub cuenta van a entrar ese dinero que está ahí? Bueno! De lo que tiene que ver con Gasto de Personal los RD\$ 650, 053.22, se está Proponiendo distribuir de la Siguiente manera:

los RD\$ 607,600.00 a Disminución de cuenta por pagar a Corto plazo, ahí estarían contemplado los del dinero que está acumulado de lo que es la Renuncia del beneficio de Salario del Concejal, Luis José Sánchez Baldwin, lo están Provisionando a una cuenta llamad Disminución de cuenta por pagar a corto Plazo, por pagar hasta que se defina el caso, hay unos RD\$20.000.00 veinte mil pesos, que va a Incentivo por Rendimiento Individual y uno RD\$22.453.22 veintidós mil cuatrocientos cincuenta y tres con veintidós pesos que irían a la Cuenta de Personal a la sub cuenta de Eventos Generales, eso ascienden a los RD\$ 650, 053.22.

Con lo que tiene que ver con Genero y Salud, los RD\$ 18,944.60 se piensa Distribuir RD\$ 8,944.60 para Productos Medicinales para uso Humano y RD\$ 10,000.00 diez mil pesos para Ayuda y Donaciones Ocasionales a Hogares y Personas, esa sub cuenta totaliza los RD\$ 18,944.60 que irían a Educación, Genero y Salud.

Ya con lo que tiene que ver con la cuenta de Servicios Municipales que se está Proponiendo la Distribución de RD\$ 143,615.04 se piensa hacer la Distribución en cuatro (4) Sub Cuentas que son las Siguientes: RD\$ 20,000.00 Veinte mil pesos a Seguros de Bienes Mueble, RD\$ 20,000.00 Veinte mil pesos a Otros Servicios Técnico Profesional, RD\$30.000.00 Treinta Mil Pesos para Materiales para la Limpieza, y RD\$ 73, 615.04 para la Cuenta de Servicios para Ayudas y Donaciones Ocasionales a Hogares y Personas.

El Concejal, **LUÍS JOSÉ SÁNCHEZ B.**, dice una Pregunta ¿Entonces lo que Sobraron por cada cuenta se van a Distribuir en esas cuentas o se va hacer un monto Global y se van a Distribuir en todas?

El Contralor Municipal, **Lenny Amado González Cruz**, dice realmente en sentido general, se puede evidenciar que la Cuenta Receptora quedaría igual con lo mismo, la de Género y Salud, y las Otras si tienen Movimiento, la de Servicios Municipal, quedaron **DR\$ 43,615.04**, se está Pensando llevar a **RD\$ 143,615.04**, es decir que va a tener un incremento de **RD\$100.000.00** cien mil, y la Cuenta de Inversión quedo con **RD\$1,526,516,.66** y se está Proponiendo para esa cuenta **RD\$1,626,516,.66**.

En síntesis Aumentarían **RD\$100.000.00** cien mil pesos a Servicios Municipales y la Cuenta de Obra e Inversión aumentaría **RD\$100.000.00** cien mil pesos ese monto se estaría Disminuyendo de la cuenta de Gastos del Personal, unos **RD\$ 200,000.00** Doscientos mil pesos, cien mil para cada Cuenta.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 002 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2023, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

Se está Disminuyendo del Dinero que quedo, quedaron unos RD\$850, 053.00 para Gasto de Personal, y para esas Cuentas se pasarían RD\$650, 053.22. Seiscientos cincuenta y tres mil pesos con veintidós.

Es decir prácticamente RD\$242,453.22 Doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres con veintidós pesos, que quedaron en esas cuentas que ahora esos RD\$200,000.00 irían RD\$100,000.00 cien mil pesos a Servicios Municipales, y RD\$100.000.00 cien mil pesos a la Cuenta de Obra e Inversión.

Entonces ya con el Dinero que va Directamente para la cuenta de Obra e Inversión sería RD\$1, 626, 516.66 un millón seiscientos veintiséis mil quinientos dieciséis con sesenta y seis, de los cuales serían RD\$ 22,361.16 para la comisión y gastos Bancarios, RD\$100.000.00 cien mil pesos para la Construcción del Matadero, RD\$100.000.00 cien mil pesos, para la Construcción del Centro Comunal de Las Eneas, y RD\$1,404,155.50 para la Construcción de la Entrada o Distintivo de la Ciudad, eso Ascende por la Cuenta de Obra e Inversión a RD\$ 1,626,516,.66 y tanto la Distribución que se va hacer con el Dinero que quedo en la cuenta son en total RD\$ 2, 439,464.74. Dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil con setenta y cuatro.

El Concejal, LUÍS JOSÉ SÁNCHEZ B., dice entonces para este año 2023, el Presupuesto seria de RD\$33, 000,000.00 Treinta y Tres millones de pesos.

Este es el Informe Sobre Disminución de Disponibilidad 2022.

Y Propuesta de Distribución del Alcalde Municipal, Emitido por el Contralor Municipal.

Monto Disponible por cuenta al 31/12/2022

Cuenta	
Personal.....	Monto
Gastos de Personal.....	RD\$850, 053.22
Educación Género y Salud.....	RD\$18,944.60
Servicios Municipal.....	RD\$43,615.04
Cuenta de Inversión.....	RD\$1,526,516,.66
Cuenta Receptora.....	RD\$335.22
Total.....	RD\$2, 439,464.74

Propuesta de Distribución:

Gastos de Personal.....	RD\$650, 053.22
Educación, Género y Salud.....	RD\$18,944.60
Servicios Municipal.....	RD\$143,615.04
Cuenta de Inversión.....	RD\$1,626,516,.66
Cuenta Receptora.....	RD\$335.22
Tota.....	RD\$2, 439,464.74

Hallazgos:

En los hallazgos encontrados en la Propuesta enviada por el Alcalde Municipal, Leandro Gómez P. vista la Propuesta y luego de Estudiar la Ejecución Presupuestaria del Año 2022, y Analizado los Estados Financieros Cortado al 31/12/2022, Exponemos lo Siguiente:

Dentro de los hallazgos encontrados está el Incumplimiento del Acta de Sesión No. 012-2021 d/f/21/06/2021, referente a la Renuncia del beneficio de Salario del Concejal, Luis José Sánchez



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS

RNC.NO. 405-00066-1



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 002 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2023, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

esta Partida se encuentren de manera Disponible al 31/12/2022 y según la Propuesta Realizada por el Ejecutivo del Cabildo esto se quedaran (RD\$607,600.00), en la cuenta de "Gastos de Personal", pero en la Sub Cuenta "Disminución de Cuenta por Pagar Corto Plazo".

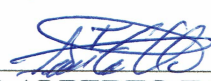
En Recomendación y/o Sugerencia:

Se sugiere que los Recursos Propuestos en la Cuenta Gastos de Personal, Sub Cuenta "Disminución de Cuenta por Pagar Corto Plazo" Pasen a la Cuenta Servicios Municipal, Sub Cuenta Ayuda y Donaciones Sin Fines de Lucro. Y que en lo adelante (mes por mes), se Transfieran los Recursos Presupuestados para dicho Concejal a la Cuenta de Servicios Municipal para dar Fiel Cumplimiento al Acta de Sesión Extraordinaria del 21 de Junio de año 2021, firmada por este Concejo Municipal.

La Presidente del Ayuntamiento; **SUSANA ULLOA U.**, dice después de escuchar el Informe del Contralor Municipal, y visto todos los Detalles y recomendaciones solo queda someter la Propuesta, si están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.**

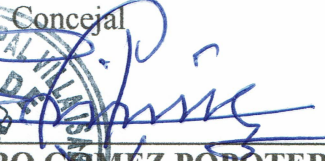
Siendo las 10:30 AM, y no habiendo más nada que tratar, La Presidenta del Concejo Municipal **SUSANA ULLOA U.**, declara cerrada dicha Sesión Ordinaria, No. 002 de fecha 08 del mes de Febrero 2023, Celebrada en la Sala de Sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: **SUSANA ULLOA U.**, Presidente del Ayuntamiento, **JULIO ALBERTO TAVERA O.**, Vice Pte. **MARCEANO MARTE MARTÍNEZ**, Concejal, **LUÍS JOSÉ SÁNCHEZ B.**, Concejal, **MIGUEL RAMOS**, Concejal, **LEANDRO GÓMEZ POPOTERS**, Alcalde Municipal, **LICDA. YUDELKA M. MORA REYES**, Secretaria Municipal.

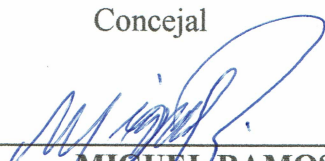

SUSANA ULLOA U.
Presidente del Concejo Municipal


JULIO ALBERTO TAVERA O.,
Concejal


MARCEANO MARTE MARTÍNEZ
Concejal


LUIS JOSÉ SÁNCHEZ B.
Concejal


LEANDRO GÓMEZ POPOTERS.
Alcalde Municipal


MIGUEL RAMOS
Concejal


LICDA. YUDELKA M. MORA REYES
Secretaria Municipal